



RICO IBERICO Gustavo
Adolfo FAU 20131370645
soft
Fecha: 21/05/2025 10:34:17
Motivo: Doy V° B°

Resolución Directoral

Lima, 21 de mayo de 2025

N° 426 - 2025-EF/49.01

VISTO:

El Memorando N° 159-2025-EF/15.01 y el Informe N° 770-2025-EF/49.03, sobre encargo de puesto de Directora de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas; y demás antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorando N° 159-2025-EF/15.01, la Viceministra de Economía comunica que en virtud de la renuncia formulada por el señor Gerardo Arturo López González, Director de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos, solicita se realicen los trámites necesarios para encargar dicho puesto, a la señorita Irene Katherine González Soto, Directora de la Dirección de Consumo y Tributación sobre Comercio Exterior, en adición a sus funciones, a partir del 19 de mayo de 2025 y en tanto se designe al titular;

Que, con Resolución Ministerial N° 240-2025-EF/49 de fecha 20 de mayo de 2025 y notificada el 21 de mayo de 2025, se acepta la renuncia presentada por el señor Gerardo Arturo López Gonzales al puesto de Director de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, siendo así, la fecha de inicio del encargo de puesto solicitado inicia a partir del 21 de mayo de 2025;

Que, sobre el pedido formulado debemos considerar lo que establece el numeral 2.1 del artículo 2 del Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 051-2023-EF/13, que indica que este se aplica para todos los servidores civiles del MEF, independientemente del régimen laboral al que pertenezcan, sin distinción de puesto cargo o nivel jerárquico;

Que, de la misma forma, el artículo 41 del acotado Reglamento establece que el desplazamiento consiste en el traslado de un/a servidor/a civil a otro puesto o cargo para desempeñar función similar o diferente a la que realiza dentro o fuera del MEF, teniendo en cuenta las necesidades de servicio, así como sus conocimientos, capacidad y experiencia. El desplazamiento de personal tiene como finalidad cubrir necesidades de servicios o fortalecer la experiencia del servidor civil en su beneficio y de la entidad. Asimismo, el artículo 42 del citado Reglamento, establece que las modalidades y disposiciones del desplazamiento dependen del régimen laboral del servidor civil;

Que, considerando que la señorita Irene Katherine González Soto, Directora de la Dirección de Consumo y Tributación sobre Comercio Exterior se encuentra vinculada al MEF bajo el Régimen Laboral del Servicio Civil, corresponde aplicar el desplazamiento de personal bajo la modalidad de encargo de funciones, regulado por los artículos 265 y 268 del Reglamento de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, régimen de la entidad;





Resolución Directoral

Que, bajo ese contexto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 265 del Reglamento de la Ley 30057- Ley del Servicio Civil, la servidora Irene Katherine González Soto, a través del correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2025 ha manifestado su consentimiento para asumir el referido encargo de puesto;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar el puesto de Directora de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, previsto en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, aprobado por Resolución Ministerial N° 443-2023-EF/49, a la señorita Irene Katherine González Soto, Directora de la Dirección de Consumo y Tributación sobre Comercio Exterior de la citada Dirección General, en adición a sus funciones, a partir del 21 de mayo de 2025 y en tanto se designe al titular;

Que, conforme a lo expuesto en el Informe N° 770 - 2025-EF/49.03, de fecha 21 de mayo de 2025, remitido por la Oficina de Gestión del Empleo y de Compensaciones de esta Oficina General, corresponde emitir la presente resolución;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30057- Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, en el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 051-2023-EF/13, y, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 405-2024-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo Único. ENCARGAR a la señorita Irene Katherine González Soto, Directora de la Dirección de Consumo y Tributación sobre Comercio Exterior, el puesto de Directora de la Dirección General de Política de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, en adición a sus funciones, a partir del 21 de mayo del 2025 y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



Documento firmado digitalmente
CESAR MÉNDEZ GÓMEZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos

